



Bruselas, 12 de mayo de 2021
(OR. en)

8511/21

CDR 47

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo

A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Decisión del Consejo por la que se nombra a un miembro del Comité de las Regiones, propuesto por la República Federal de Alemania
- Adopción

1. Mediante carta de 15 de febrero de 2021, el secretario general del Comité de las Regiones comunicó al Consejo la dimisión de D. Florian HERRMANN, miembro del Comité de las Regiones¹.
2. En virtud del artículo 305 del TFUE, el Consejo nombra a los miembros y suplentes del Comité de las Regiones, por mayoría cualificada, a propuesta de los respectivos Estados miembros.

¹ Documento 6542/21.

3. De conformidad con esta disposición, y a efectos de su sustitución, el Gobierno alemán propuso² a D.^a Melanie HUML, representante de un órgano ejecutivo regional con mandato electoral (*Staatsministerin, Bayerische Staatsregierung*), como miembro del Comité de las Regiones para el periodo restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.
4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que adopte, como punto «A» de una de sus próximas sesiones, la Decisión que figura en el documento 8297/21.

² Documento 8161/21.